

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
 POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 25 de Junio de 1910.

ADMINISTRADOR
 F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono

EDICIÓN para todos

DE UNA ELECCIÓN

“La gravedad de León y Castillo”

Era tan inevitable la gravedad de las elecciones senatoriales celebradas últimamente en Canarias, que la noticia de esa declaración por la Comisión de actas de la Alta Cámara no ha podido sorprender á nadie de los que presenciáramos aquellas vergonzosas incidencias electorales con que todos los leoninos de Canarias ahogaron los deseos de Tenerife, privándola de una propia y genuina representación en el Senado.

Los elementos poggistas de la Palma, que fueron como el cordón umbilical que sirvió de unión vergonzante á las diversas fracciones leoninas de Gran Canaria y Tenerife, faltando descaradamente á compromisos anteriores, compromisos contraídos con toda la necesaria solemnidad, decidieron por los intereses de Las Palmas, únicos que en aquella lucha tenían una fuerte representación por los tratos y contratos de Domínguez Ramos y Abreu con Mesa y León, el final de la contienda, dejando á los elementos de la «Unión Patriótica», más importantes por el número de sus compromisarios (33), que los leoninos del cacique tacorontero (22), y que los leoninos de Poggio (17): sin el triunfo que les correspondía dentro de un verdadero criterio de amplitud y de libertad comicial.

Pero la «Unión Patriótica», velando por la pureza del sufragio y fuerte en su derecho y en su acción moralizadora, dijo y comprobó: que allí se había suplantado la personalidad de dos Compromisarios, que muchos de estos habían sido elegidos por concejales interinos, que otros no habían concurrido por falta intencional de la correspondiente designación y que el muñir leonino había introducido en la urna senatorial cuatro papeletas más que el número de electores.... Y estas violencias y añagazas, defendidas por todos los leoninos—por los de aquí y por los de Gran Canaria y la Palma—habían de producir, como necesariamente han producido, un poderoso motivo de nulidad.

Es muy probable que los señores León y Castillo, Cort y García del Castillo, que es la trinidad senatorial con que fueron satisfechas las desazones leoninas por el triunfo de Tenerife en la elección de diputados á Cortes, sean, después de muchos esfuerzos y de grandes influencias, admitidos en la Alta Cámara; pero sus credenciales, más que manchadas, completamente sucias, dirán que no está en ellos la representación canaria y que al debatirse en el Senado la cuestión provincial, Tenerife, por actos atentatorios á su dignidad colectiva, está desprovista de voz y voto....

Y he aquí como el Gobierno, al someterse á las imposiciones de León y Castillo, ha prejuzgado, á favor de los locos divisionistas, el pleito provincial. Y he aquí como Domínguez Ramos y com-

para, secundando aquellas imposiciones leoninas, dieron á Las Palmas una gran fuerza en el Senado.

Ya lo cantaba así, en sueltos y en artículos, la Prensa de aquella ciudad. Y hasta hubo duras polémicas entre los periódicos netamente leoninos y algún otro colega que estimaba como un acto de incalificable soberbia el intento, posteriormente realizado, de dejar á Tenerife sin personalidad senatorial.

«De modo—decía «Diario de Las Palmas» conteniendo con «La Mañana»—que cuando se vá á ventilar un pleito de importancia suma para las Canarias Orientales (1), á «La Mañana» le ocurre que facilitemos nosotros los medios para que Tenerife tenga un Senador que se encargue de combatir nuestros derechos.»

Esto fué escrito por el órgano mayor del leonismo en Canarias, después de conocido el resultado final de las elecciones de Senadores.... ¡Y habrá aún quien diga que el Sr. Conde de Belascoáin, por la sola cualidad de su nacimiento, representa las aspiraciones de Tenerife y no las de su amigo el Marqués del Muni!

¿Para que hemos de insistir en esta verdad que vive en la conciencia de todos, aún en la de aquellos que vienen traicionando la legítima causa tinerfeña?....

La directa y robusta intervención de la «Unión Patriótica» en las elecciones que comentamos, su rectitud en cuantos actos de la vida pública de Tenerife interviene y el poderoso esfuerzo que realiza al combatir la funestidad del caciquismo leonino, han proporcionado á Tenerife, ya que no la satisfacción de otro triunfo, al que tenía perfectísimo derecho por la respetable cantidad de sus votos, la muy apreciable satisfacción de esa derrota moral y casi material, que significa, en buen sentido político, la gravedad de las actas de los señores León y Castillo, Cort y Conde de Beslascoáin, proclamados Senadores por la provincia de Canarias.

Y esto, en puridad de verdad, es un señalado y nunca visto triunfo....

Procure ser el que corrige.....

Con este sugestivo título, que nos parece indicar una cogida de bullo, leemos en La Defensa, de Las Palmas:

«En una crónica escrita á bordo del Alfonso XII, en su viaje á la Argentina con la misión española, escribió en La Epoca el marqués de Valdeiglesias, entre otras cosas, lo siguiente, al pasar frente á Gran Canaria:

«Creemos percibir el puerto de la Luz por los pelos de los buques y adivinamos la ciudad por la mancha blanca del caserío. Luego se divisa la ciudadela. Creemos ver también algunos pueblecillos costeros... Dícese que con buen tiempo llégase á percibir desde esta isla, muy á lo lejos, el nevado pico del Teide. Siempre se exagera...»

Las Canarias, de Madrid, copia las líneas anteriores, y escribe esto que transcribimos á continuación: «Ese es el comienzo de una crónica escrita á La Epoca por el marqués de Valdeiglesias, su director. No copiamos más.

Valdeiglesias estuvo cuando el viaje regio, si mal no recordamos. El es quien se olvida de todo.

...¡Já! ¡Já! El pico del Teide dicen que se vé desde Las Palmas. ¡Siempre se exagera!

¡Qué cosas se escriben!

Ha dicho bien el marqués de Valdeiglesias; desde esta isla se vé el pico de Teide. ¡Vaya una novedad!

Desde algunos pueblos del norte en días claros se distingue hasta el caserío de pueblos de Tenerife.

¡Qué cosas se escriben! Tiene razón Las Canarias.

La plancha ha sido soberbia.

La de ustedes, caros compañeros de La Defensa, sí que ha sido una plancha soberbia y una miopía lamentable.

De lo que se ría Las Canarias, de Madrid, como nos hemos reído todos, es de que el Marqués de Valdeiglesias, Director de un periódico tan importante como La Epoca, haya dicho que es una exageración que el Teide pueda verse desde donde el inculto Marqués pudo columbrar los palos de los buques anclados en el Puerto de la Luz y adivinar la ciudad de Las Palmas por la mancha blanca del caserío... Siempre se exagera...

Y siempre los periodistas leoninos de Las Palmas acaban por no saber ó no querer decir aquello que no les conviene.

REAL CLUB TIFERFEÑO

Para el día 27 del actual, y á las 5 de su tarde, se cita á la Junta general para la elección de Contador y Bibliotecario.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Junio de 1910.

P. A. de la J. D. El Secretario,
 Francisco La-Roche.

Comunicado

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy Sr. mío: Espero de su reconocido rectitud, ya que se trata de hacerle honor á la verdad, le diese usted publicidad á estos mal hilvanados renglones por que creo que es deber de toda conciencia honrada, desmentir ante el público las falsedades que algunos poco escrupulosos en mentir propalan con menoscabo de las personas honradas, que tienen muy en cuenta el respeto que hay que guardar, á las formas sociales y que tienen muy á menos descender al terreno en que se han colocado los mormones de este pueblo que, por lo que se ve, son tan buenos para un fregado como para un barrido; y contestando á lo que el periódico de esa Capital El Tiempo, ó sea el periódico del sol que más alumbra, ha tenido el poco escrupulo de dar publicidad á un articulo, el día 10 del presente junio, titulado «Desde Guía» donde con el mayor descaro se levantan las mayores y las más viles de las calumnias contra el proceder legal de D. Antonio González Gorrín, en las recientes elecciones, diciendo que en dicha época, D. Antonio González, siendo Alcalde de mar, amenszó á los honrados vecinos del puerto de Alcalá con verlarlas sus pequeñas embarcaciones, siempre que no votaran la candidatura de «Unión patriótica», y como eso es una calumnia, yo digo, en estos renglones, que mienten como verdaderos «mormones» que son, pues siendo ellos los que esgrimieron tan ruines armas y las que siempre están dispuestos á esgrimir cuando de legalidad se trata, quieren hacer ver á los suyos que se encuentran fuera de esta redimida jurisdicción, lo que ellos han hecho. Ellos fue-

ron los que cometieron dicha coacción é hicieron varar las pequeñas embarcaciones en el puerto antes citado, por no quererles sus tripulantes dar los votos al rematador de papeletas en la plaza pública de este pueblo el día 8 del pasado mayo; ellos fueron los que rompieron las papeletas electorales, y si no, hoy está el chupa aceite de este Campanario, que no es por cierto muy inhábil para desfigurar esta clase de pergaminos; ellos fueron los que se formaron en tres aldeas con una sola voluntad y desatándose en furia «mormónica» encerraron á todos los que no votaron la candidatura de Marcos y su amigo; ellos fueron los que le pegaron al honrado vecino Luis Santana Casañas por las mismas razones; ellos fueron los que se presentaron en número de cuatro en casa del vecino Cirilo González á las 12 de la noche, haciendo levantar á su esposa porque su marido se encontraba ausente, y trataron de pegarle, porque se negó á que su esposa les diera el voto. En fin, ellos fueron los que escribieron la célebre carta que toda la circunscripción conoce y que obra en poder del Juzgado. También diré que referente á lo que dicho articulo dijo que pasó, entre D. Antonio González y D. León Coviella lo dejo para que el último de estos dos caballeros diga públicamente si entre don Antonio González y él han mediado algunas palabras que dieran lugar al más pequeño disgusto entre dichos señores; y como esto se va haciendo intempestivo, por que son tantas las verdades que, al seguir citando algunas más, sería abusar de la amabilidad de usted, Sr. Director, lo único que lamento, como final, es que D. Antonio González no lleve á esos columnisadores á los tribunales; lo mismo, que si no proceden contra mí, por lo que dejo aquí expuesto.

Suyo afmo. s. s. q. b. s. m.

Tagorox.

Guía de Tenerife, 17 Junio 1910.

MAURA EN PELIGRO

El Globo, de Madrid, comentando el mitin que últimamente celebró el partido republicano en el Frontón central, escribe, entre otras cosas, las siguientes:

«El mitin del domingo hizo, en la opinión, sin distinción de matices políticos, un efecto desgarrador, llevando á las regiones palatinas, según nuestros más fidedignos informes, el convencimiento de la necesidad de un nuevo partido conservador, que represente todo lo contrario de la famosa comunidad gubernante.»

Cítanse al efecto varios nombres; pero el que aparece rodeado de más simpatías y prestigios en su propio campo, por lo mismo que es menos ambicioso y bullidor y, por consiguiente el más circunspecto; es el presidente del último Congreso, el Sr. Dato, á quien las clases obreras conservan el afecto de la gratitud. Háblase también del Capitán general D. Fernando Primo de Rivera, que emendó la plana á Linares en el Ministerio de la Guerra, haciendo públicos sus desaciertos: la candidatura que ya aparece desechada por los propios correligionarios es la del que más prisa se dió á presentar sus memoriales al partido, de cuya gestión económica y financiera cuentan tales horrores los técnicos del Banco y del Ministerio de Hacienda, que de seguro serán pronto del dominio de las Cortes.

Pero desde luego parece que se ha rogado al Sr. Maura que se sacrifique en holocausto de las instituciones, retirándose á la vida privada, y si así no lo hiciera no faltará quien dé por el pie al manzanillo de la monarquía, expidiéndole la jubilación forzosa».

BUEN NEGOCIO

Por la mitad de su precio se vende una máquina de vapor con accesorios, dos piedras grandes de molino harinero, y sacos vacíos á 0'45, tomando gran cantidad.—Fábrica de sopas, Serrano y Castro (Barrio Duggi).

UN TENOR ESPAÑOL

Los periódicos últimamente llegados de Italia dan cuenta del triunfo obtenido en Roma por el tenor español Sr. Rotea García en un concierto recientemente verificado en la Sala Bach.

En él tomaron parte, entre otros artistas, las Sritas. Kubitsky, Palombi, Caterini y Serramoglia y los Sres. Fraeis y Grazioli.

He aquí, copiados literalmente, los juicios entusiastas que ha merecido el arte de nuestro compatriota:

«El héroe de la fiesta fué el tenor español Sr. Rotea García, que posee una voz extensa y dulcísima y canta, además, con admirable escuela, gran pasión y gusto exquisito. El público premió su labor aclamándolo al final de cuantas obras interpretó; mas estas aclamaciones llegaron á su límite ante la interpretación magistral de la célebre aria Oh, paradiso de La Africana, que fué repetida.»

Otro periódico considera como «una verdadera revelación la del joven tenor español, cuya voz extensísima y armoniosa fué delicia del selecto auditorio.»

El Sr. Rotea está en Italia pensionado por el Ayuntamiento de Vigo, y á este debemos felicitar, en primer término, por los triunfos de nuestro compatriota, en los cuales puede poner el arte español fundadas esperanzas.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Consejo en Palacio

Madrid 24—18'15.

Se celebró Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

Tratóse la Nota que como protesta ha enviado el Vaticano.

El señor Canalejas reiteró el Programa que se ha propuesto desarrollar como labor del Gobierno, y mantiene las disposiciones que lleva dictadas en materia religiosa.

La actitud de Canalejas

Madrid 24—19'45.

Canalejas ha declarado ante los periodistas que replicará á la Nota del Vaticano, exigiéndole que conteste categóricamente la que le tiene enviada el Gobierno.

Procurará evitar el rompimiento de las relaciones con la Santa Sede, pero no tolerará intromisiones de ningún género, manteniendo los prestigios del Gobierno.

Asuntos de Canarias

Madrid 24—20.

El Senado anulará los nombramientos de compromisarios que hicieron los ayuntamientos interinos para la elección de Senadores de esa provincia.

Se han pedido con el indicado objeto todos los documentos relativos al particular.

Canalejas no gana para disgustos.—Condecorado.

Madrid 24—21'10.

Un canónigo ha dirigido una protesta al Sr. Canalejas, en términos tales, que resulta un ultraje para el jefe del Gobierno.

Se le castigará debidamente aplicándosele la ley.

—Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al Excmo. Sr. Don Vicente de Martitegui, ex-capitán General de ese Distrito.

En la Laguna se alquila una casa de dos plantas, número 84, calle de Anchieta. Darán razón en esta Capital, calle del Norte, 45.

PASAJEROS

Ayer tarde regresó de Las Palmas el Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito, acompañado de sus ayudantes.

El *Reina Victoria* ha traído de aquella ciudad los siguientes pasajeros:

Don Blas Torre, don Rafael Suárez, doña Carmen Rodríguez, doña Rosario Delgado, don José Castillo y don Manuel Ramos.

De Arrecife ha llegado nuestro buen amigo don Gumersindo Manrique, Recaudador de Hacienda en la zona de Lanzarote.

De Las Palmas, el joven don Fernando Segaceta. Sean bienvenidos.

De Santa Cruz de la Palma ha llegado hoy nuestro distinguido amigo el Dr. D. Julián Van-Bamberghen, a quien afectuosamente saludamos.

De aquella misma localidad ha llegado el teniente de la Guardia civil, don Juan Egea. Sea bienvenido.

En uso de licencia se ha embarcado esta mañana para la Península, a bordo del *Reina Victoria*, el comandante de Artillería, D. Enrique Alau, Ayudante del Excelentísimo Sr. Capitán General. Le deseamos un feliz viaje.

El vapor inglés *Durham Castle*, que llegó ayer a este puerto, del de Londres, trajo los pasajeros siguientes:

Master C. Brier y Mr. H. Sacki.

El vapor alemán *Edfu* que llegó hoy a este puerto, procedente de Valparaíso, condujo para esta Capital a D. Miguel Escaño, señora y seis hijos; don José Ruiz, don Juan Ruiz, D. Eduardo Ruiz y Srta. María de Espada.

En el vapor alemán *Eleonore Woermann* se embarcaron con destino a Boulogne-sur-Mer y Hamburgo los siguientes pasajeros:

Mr. A. Holst M. Elly Smith, don Manuel G. Jardín, D. Francisco Santos y D. E. Rose.

El vapor correo *Reina Victoria*, embarcó en este puerto con destino a Cádiz y Sevilla los siguientes pasajeros:

Doña Amelia Pérez Capote de Fernández, don José Pérez Capote y dos hijos, doña Rosalía Estiaba, don J. Velasco, don A. Veger y don Federico Tolosa.

En el vapor inglés *Athenic* llegaron procedentes de Wellington, Montevideo y Río Janeiro los siguientes: Sr. Dirk J. Boshoff, señora de Boshoff y Sr. Shkir G. Carose.

Procedentes de Liverpool llegaron hoy en el vapor inglés *Benue*: Mr. W. C. Wilcock y M. E. Fragosó.

ECOS DE SOCIEDAD

LA FIESTA DE HOY

El Concierto que esta noche celebra la brillante Banda municipal, promete resultar tan hermoso y concurrir como el del aniversario de su fundación.

El número de localidades vendidas hasta hoy es importantísimo, pudiendo asegurarse que el *todo Santa Cruz*, se ha dado cita para esta noche en el Coliseo.

Aun para aquel que no sea aficionado a la música, resultará atractivo el festival de esta noche con solo ir a pasar revista al sinnúmero de caras bonitas de nuestras elegantes damas, que lujosamente ataviadas, dan realce, como siempre, a estos distinguidos y pudéramos llamar aristocráticos conciertos.

La falta de espacio nos impide, como quisiéramos, publicar la lista completa de las distinguidas familias que ya tienen localidades, prometiendo hacerlo el lunes próximo.

Aramis.

Nota.—La empresa del Tranvía eléctrico ha dispuesto que salga esta noche un coche para la Laguna a la hora en que termine el Concierto.

DE LOTERÍAS

En la Administración principal de Loterías, de esta Capital, Alfonso XIII, número 52, se están vendiendo los billetes para el próximo sorteo que se ha de verificar el día 30 del actual a 3 pesetas el décimo.

Con 800 pesetas cada uno han resultado premiados en el sorteo del día diez del corriente, los billetes números 516, 520, 1295, 1297, 1407, 3332, 3944, 3948, 4707, 988 y 16290.

NOTAS MARÍTIMAS

Los vapores que entraron ayer en el puerto de esta Capital, conducían 715 pasajeros.

—Ayer tarde llegó a este puerto el hermoso vapor inglés *Athenic*, de 12 mil 234 toneladas, procedente de Wellington, Montevideo y Río Janeiro.

Dejó 3 pasajeros y conducía 284 con destino a Londres.

—Procedente de Valparaíso y escalas fondeó esta mañana el trasatlántico alemán *Edfu* de la importante empresa naviera Kosmos.

Trajo con destino a esta Capital 13 pasajeros.

—El vapor inglés *Benue*, trae con destino a esta plaza, 500 toneladas de mercancías procedentes de Liverpool.

—Ha llegado a Demerara (Guayana inglesa), sin novedad alguna, el pailebot español San José (a) *Casimiro*, de la matrícula de Canarias.

EN EL AYUNTAMIENTO

Declaraciones del Gobernador

Sin otros comentarios que los que en un suelto de crónica les pone el «Diario de Las Palmas», periódico de donde los transcribimos, publicamos a continuación las declaraciones que el Sr. Comenge hizo ante el Ayuntamiento de aquella ciudad el 22 del corriente mes; unos días después de realizadas contra su persona ciertas manifestaciones de público desagrado.

El suelto

En otro lugar de este número publicamos las declaraciones que ha hecho el Gobernador civil de esta provincia D. Rafael Comenge, tanto ante la representación de Las Palmas como en la prensa; y ante ellas creemos nosotros que si algún agravio existía por parte de este pueblo por cuanto la prensa de Tenerife atribuyó al Sr. Comenge, injusto y dañoso, además, para las Canarias orientales, el pueblo de Las Palmas, que es culto y hospitalario, no puede guardar ningún resentimiento al Sr. Comenge y se da por satisfecho con las nobles y espontáneas declaraciones que él ha hecho.

Unicamente lamentamos nosotros, y lo decimos respondiendo a la sinceridad de nuestras honradas intenciones, que cuando la prensa de Tenerife atribuyó al Sr. Comenge aquellas declaraciones sobre el artículo 28, que responde a una medida de buen gobierno, no se hubiera apresurado el Sr. Comenge a desmentirlas en el acto, por la trascendencia que ellas tenían, y para evitar que tomara cuerpo lo que debió atajarse ó desmentirse desde un principio.

Si así le hubiera hecho el Sr. Comenge no hubiéramos tenido que lamentar, como lamentamos nosotros, esos sucesos a que él se ha referido y que nosotros hemos silenciado precisamente por que nos propusimos no darles importancia con el comentario, toda vez que nuestro pueblo no puede hacerse solidario de proceder reprobables.

Las manifestaciones hechas por el Gobernador civil son suficientes para que todo quede borrado y cuente en lo sucesivo en este pueblo con toda clase de respetos y consideraciones.

Las declaraciones

En el momento en que se iba a constituir ayer en sesión el ayuntamiento de Las Palmas, presenté en el salón de actos para hacer la visita oficial, el gobernador civil de la provincia, Sr. Comenge, y después de dirigir expresivo saludo al Sr. Alcalde y Sres. Concejales, pronunció un breve discurso que por su forma y puntos que trató, causó buena impresión lo mismo en el ánimo de la Corporación que en el del público que ocupaba el salón de sesiones.

Dolióse el Sr. Comenge de la manifestación de desagrado que contra él se había hecho en el momento de salir del banquete oficial que había dado el ayuntamiento en honor de la Infanta y Misión española que regresaba de la Argentina, manifestación reducida a unos cuantos desdichados inconscientes echados por quienes le calumnian sin motivo.

Tengo,—dijo,—un alto concepto, de la hidalguía, de la cultura y de la hospitalidad de este pueblo, y por eso afirmo que de ese acto, injusto é inculcable, que conmigo se ha cometido, no puede hacerse solidario el pueblo de Las Palmas; la prueba está que la primera visita, entre las muchas que he recibido, ha sido la del respetable y digno alcalde de Las Palmas que ha reprobado un proceder que yo perdono, que para siempre olvido, y que sólo he lamentado por la ocasión en que aquel hecho aislado se realizó.

Se ha llevado al ánimo público, añadió, que yo he hecho declaraciones parciales, en la prensa de Tenerife relacionadas con el artículo 28 del decreto de

Moret de Noviembre último; y que más tarde, válido de mi cargo de Gobernador, influy para que quedara en suspenso la creación de la jefatura en Gran Canaria; ni niego que todo eso se me haya atribuido en otra parte, y que hasta aquí hayan venido los ecos de aquella calumnia; y ahora que ha llegado la oportunidad de hablar con claridad, de justificar conductas y de responder con nobleza, a satisfacciones recibidas que en el alma agradezco, yo debo manifestar desde este sitio, ante la digna representación de Las Palmas, que por lo mismo que tengo plena conciencia de mis deberes, por lo mismo que yo no soy Gobernador de una isla, sino de toda la provincia, he de rechazar esas declaraciones ó manifestaciones que se me atribuyeron, porque jamás me he opuesto a cumplir el artículo 28, ni he realizado, por mi parte, el menor acto contrario a la jefatura de obras públicas en Gran Canaria.

Gobernador de una provincia no es cosa de estar rectificando ó haciendo rectificar, todo lo que los periódicos me atribuyen por error ó por malicia, especialmente los que inspiran sus campañas en pasiones ó banderías políticas; y si hago aquí, ante la representación de Las Palmas, estas declaraciones, es porque quiero corresponder a la nobleza de este digno é importante pueblo, que por conducto de su respetable y prestigioso alcalde me ha desagraviado condenando al mismo tiempo, la injusticia de que he sido víctima por parte de unos cuantos desgraciados.

Prueba evidente de cuanto digo está en que mientras aquí se ha tratado de llevar al ánimo del público mi parcialidad en el problema provincial que pronto ha de someterse a la resolución de las Cortes, allá en Tenerife, los periódicos que por sistema me combaten a diario, me tildan de *leonino*, es decir, sometido al Sr. León y Castillo, afecto en absoluto a Gran Canaria. ¿Cómo se entiende esto? ¿No dice nada este hecho atribuido, en justificación de mi conducta? Por qué si es verdad que conozco y trato al Sr. León y Castillo, figura descolante en la política española, también es verdad que para nada ha intervenido en mi nombramiento, que debo, no a méritos que yo poseo, sino únicamente a la iniciativa y benevolencia del presidente del Consejo de ministros.

Al ocuparse del pleito relacionado con el problema provincial, lo trató el Sr. Comenge con gran discreción. Tengo, dijo, un criterio formado sobre esa cuestión que me consta preocupa al Gobierno; pendiente hay un Cuestionario al cual debían acudir todas las representaciones de las islas como ya lo están haciendo las de Tenerife; a él, pueden llevarse todas las aspiraciones; y por mi parte, como Gobernador de la provincia, al informar, he de proceder con lealtad, con elevación de miras, tratando de inspirar mi criterio en la más estricta justicia.

Y después de hacer el Sr. Comenge un acabado elogio de Las Palmas, de su cultura y de su importancia, y dirigir frases honoras a la Corporación municipal, dijo estas ó parecidas palabras: «Y ahora señores, para dar por terminada esta para mí honrosa y grata visita, permitidme que dé un abrazo al noble pueblo de Las Palmas en la persona de su ilustre Alcalde y digno representante.»

Al levantarse el Gobernador lo hizo también el alcalde Sr. Massieu y Falcón abrazándose con afecto y estrechándose las manos.

Los señores concejales, de pie, aplaudieron las nobles manifestaciones del Gobernador, y el acto de exquisita delicadeza que acababa de realizar, al mismo tiempo que el público que se hallaba en el salón, tributaba un homenaje de simpatía al Gobernador civil Sr. Comenge hasta el momento de despedirse.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa
(De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA
Madrid 24—22'40.
Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 84'35.
Acciones Banco de España a 460.00.
Amortizable 5 p 8, a 100'60.

CAMBIOS
Londres, vista, a 27'15 por £.
París, vista, a 7'70 por P.

Bolsa de París
Exterior Español, a 97'0.
Acciones de ferrocarriles Norte España, a 381'00.
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 418'00.

VARIAS NOTICIAS

En el Puerto de la Cruz han fallecido la respetable anciana D.^a Josefa Jorge, viuda de Trujillo, y el estimado anciano Don Pedro Acevedo. Reciban los familiares del finado nuestro sentido pésame.

El vapor inglés *Durham Castle* que llegó ayer a este puerto trajo la siguiente correspondencia:

De Londres para esta capital, 14 secas y una de Southampton.
Para Las Palmas. De Londres 8 secas, y una de Southampton.

El vapor español *Viera y Clavijo* ha traído esta mañana, de Puerto de Cabras, una regular cantidad de camellos en inmejorables condiciones sanitarias, con destino al Congo Belga, para cuyo punto serán embarcados en este puerto.

Con un ejemplar del folleto donde ha sido editada una notable conferencia sobre «La influencia de la guerra en la marcha de la civilización», que su autor, el ilustrado primer teniente de Infantería Don Luis Rodríguez Casademunt, leyó ante los señores jefes y oficiales del batallón Cazadores de Fuerteventura, núm. 22, hemos sido atentamente obsequiados por el digno Teniente Coronel, primer jefe, de aquel expresado Cuerpo, D. Santiago Cullen, a quien quedamos sumamente reconocidos.

Con fecha 23 del mes actual, el Presidente de este «Real Club» ha recibido el siguiente cablegrama:

«Mayordomo Mayor S. M. a Presidente «Real Club, Tenerife». S. M. agradece infinito los sentimientos expresados en su amable telegrama».

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública está dispuesta a que el Estado costee los gastos de construcción de un edificio para la Escuela Normal Superior de Maestros de Las Palmas, siempre que aquel Ayuntamiento ceda el necesario solar.

No es exacto, como parece que alguien propala con intención poco recomendable, que se haya suspendido la becerra que a beneficio del «Asilo Victoria» darán mañana en la plaza de toros de esta Capital, varios inteligentes y entusiastas aficionados.

La becerra, que promete resultar lucidísima y muy entretenida, habrá de ser mañana un espectáculo verdaderamente interesante.

Es tal la indignidad de estos leoninos de Tenerife, que sin perjuicio de insultar é injuriar al señor Comenge en los cafés y tertulias de esta Capital, como nosotros los hemos oído recientemente, le adulan y *panderetean* desde las columnas del papelucho que les sirve de órgano ó de trompeta.

El día 16 de Julio, festividad de la Virgen del Carmen, se celebrará en el Real Club Tinerfeño una animada y espléndida Verbena.

Copias de nuestro colega *Diario de Tenerife*:

«Los rumores que circularon en estos días de la posibilidad de la supresión de nuestra importante Escuela Superior de Comercio, carecen en absoluto de fundamento. Así lo manifiesta el Excmo. Señor Ministro de Instrucción Pública en cablegrama dirigido al Sr. Director de aquel Centro docente que tanto bien proporciona a la juventud estudiantosa de la Provincia en general y de la Capital en particular.

Dichos rumores emanaron de haberse tenido en cuenta como datos estadísticos, los relativos al curso de 1906 a 1907, en el que casi no existía el citado Establecimiento, que se inauguró el 2 de Junio de 1907. En los cursos sucesivos la matrícula ha alcanzado un contingente de alumnos relativamente considerable. En el anterior ascendió a 120 y en el presente es casi seguro que no bajará de este número.

Tenemos gran satisfacción en dar esta noticia a la juventud estudiantosa que cuenta afortunadamente con una carrera superior y de seguro porvenir, sin que sea necesario separarse de los cuidados de sus familias.»

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños se cura radical y rápidamente con el anticatarral Roselló. Farmacias y Droguerías.

Guzman Compañ escultor, discípulo de los reputados maestros escultores D. Rafael Altche (figurista) y D. Juan Pla y Archalague (decorador), ambos de Barcelona, ofrece sus trabajos de escultura en mármol, piedra, madera, cemento, yeso, pasta y barro; restaura y hace imágenes y toda clase de trabajos de modelación y tallado. Taller en esta Capital, calle de San Pedro Alcántara núm. 12.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se efectuará ante el Notario de esta Capital, Dr. D. Blas Cabrera y Topham, en su estudio calle de Imeldo Serís núm. 51, el día veinte y ocho del actual, a las dos de la tarde, de las casas siguientes:

En esta Capital: Una en la calle de Duggi núm. 24 por el tipo de 5,500 pesetas.

Otra en la calle del Progreso número 37 por 6,500 pesetas.

En la Laguna: Y otra en la calle de San Agustín núm. 37, que hace esquina a la calle de Juan de Vera por el hilo de 21,000 pesetas.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones para la expresada subasta están de manifiesto en la expresada Notaría.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos sociales se cita a los señores Accionistas para celebrar Junta General ordinaria, la cual tendrá efecto el martes 28 del corriente, a las tres de la tarde, en el domicilio social, calle de San José núm. 6, con objeto de designar las personas que hayan de desempeñar los cargos de Presidente y Secretario, cuya renovación deberá tener lugar en fin del presente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Junio de 1910. El Secretario-Contador, Juan N. Perera.

Registro civil

Día 24

NACIMIENTOS

Elena Thomás y Díez.

DEFUNCIONES

Edelmira Sabina y Carrillo, de esta Ciudad, 2 años; San Martín 39.
Eugenia Díaz y Hernández, de la Laguna, 4 años; Hospital de niños.

Rosario Morales Beltrán, de Garachico, 3 años; Pasaje de Ojeda 14.
Manuel Delgado Tejera, de Agulo, 30 años, casado; Pescadores.

MATRIMONIOS

José Darías y Díaz, de esta Ciudad, soltero, con Luisa Pérez Afonso, de esta Ciudad, soltera.

Se alquila el piso alto de la casa donde en la calle de Eduardo Cobán, (antes Marina) tenía establecido los escritorios la Fruit Shippers and Brothers Association. Dará razón, D. Francisco Trujillo.

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla a los enfermos no tenemos más que hacer referencia a sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningún otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de la



«Preparación de Wampole» y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda a la digestión, y vuelve a los placeres y tareas del mundo a muchos que habían perdido ya toda esperanza. «El Sr. Doctor J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.» De venta en todas las Boticas.

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Escritorio y depósito general
Marina, 11

Alfred Williams

Depósito principal de materiales
de empaque, Marina 55.

ESPECIALIDAD EN
Materiales para el empaque de frutos (Importados directamente de los países productores
Cereales y harinas. Maquinaria Inglesa
Agencia de casas acreditadas de Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica
Agente general y apoderado en Canarias
de la Compañía de Seguros contra incendios **Guardian Assurance Company Limited** de Londres
REPRESENTANTE Y APODERADO EN CANARIAS DE SPERLING & WILLIAMS, DE LONDRES.

Sucursal en Canaria:

Escritorio y Depósito General: Viera y Clavijo número 24
Depósito principal de materiales de empaque: Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla).

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE
NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
Director: **Dr. Veremundo Cabrera.**
Barrio de los Hoteles (Gran Vía).

CIRUGÍA GENERAL
Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.



LA FUNERARIA

Imeldo Seris núm. 108 (acesoria)
Esta Agencia, atenta siempre cuando se necesitan sus servicios, acaba de adquirir un magnífico carruaje, para conducción de cadáveres, el cual desde luego, puede prestar el servicio que se desee.—Teléfono número 422.

MARMOLISTA

En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y lozas de sepulcros, con una astística colección de ángeles, cruces y cabeceros, trabajos ejecutados por acreditados escultores.
Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen.
Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86.
SUCURSAL DE ITALIA
Precios de Fábrica.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos. También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.
Visitat este establecimiento y os convenceréis.—San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.

A los Ingenieros, Arquitectos, Maestros de obras,

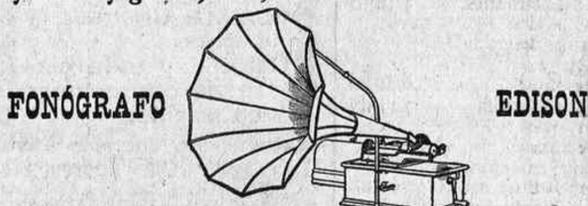
CONTRATISTAS y á cuantas personas pudiese interesar la construcción del muelle concedido á D. Angel Crosa en el barranco de Valleseco, se participa por medio del presente anuncio que se admiten proposiciones hasta el día 30 de Junio de 1910.
El proyecto y cuantos datos se deseen están de manifiesto, de las 9 de la mañana á las 4 de la tarde en las oficinas del señor Cónsul alemán D. Jacob Ahlers, Marina 31.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos; y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR SAIZ de CARLOS** (STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.
Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo foliado á quien la pida

Ninguna cosa sola

provee de tanta diversión á una familia, especialmente donde hay niños y gente joven, como un



El suministra toda clase de diversión á poco costo; lo tiene al corriente de lo más moderno en toda clase de música: le da el medio de entretener á sus amigos.

Enviaremos á quienes lo pidan catálogos ilustrados de los Fonógrafos y Fonogramas Edison; los Kinetoscopios Proyectantes y Películas Edison; las Baterías Primarias Edison y los Numeradores «Bates», así como de los Abanicos Edison de Motor.



National Phonograph Company,
Departamento extranjero, Sección núm. 34
10, Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A.

Sellos de couchouc, se hacen en esta imprenta á precios económicos.—Prontitud y esmero.

ANEMIA * ESCROFULAS * CLOROSIS
APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Las Auténticas
PÍLDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas
Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)
DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA * LINFATISMO * DEBILIDADES

Gran Bazar Alemán

Alfonso XIII 42, frente á las máquinas SINGER

Inmenso surtido en sombreros de paja para señoras, adornados y sin adornos, de tela y crespón y seda, últimas novedades, sin competencia. Faldas, manteletas y abrigos de seda, cortes de blusas en varios colores á 4, 50, 5 y 7 pesetas. Sombrillas última novedad, á 5, 50, 8, 50 y 9 pesetas. Calzado, y corbatas para señora, Sprits última novedad! Bastones de acero con niquelado fume, jugueteros, costureros, columnas, etc. Toda clase de perfumería, bisutería y quincallería.—Cuadros para galerías.—Pañuelos de hilo para caballeros.—Abanicos con fondos oscuros.
Para compras al por mayor se invita á visitar sus exposiciones de muestras: **Alfonso XIII 76 y 78.**
¡Gran colección en flores artificiales!



The Perfection

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Fábrica es hoy la más importante de las Islas, y está montada con todas las máquinas y aparatos modernos.
Probad los productos de esta Fábrica antes que comprar en otra.

SE VENDE
Agua Seltz, Agua Soda, Agua Apolaris, Agua Potasa y toda clase de refrescos. **GINGER ALE**, este último es muy saludable y especialmente recomendado para el tiempo caluroso. Se vende en todos los Cafés.
TUBORG BEER
El único Depósito de esta Cerveza en las Islas.

La Marina * La Legalidad

GRANDES FÁBRICAS DE PAN,
PASTAS PARA SOPAS Y CHOCOLATES
Montadas con todos los adelantos modernos y maquinaria más perfecta
Doctor Allart núm. 8 y Serrano y Castro (Barrio Duggi)
Teléfonos núms. 50 y 312.
Unica casa que elabora el tan acreditado
"Pan Parisiën" y "Pan Madrileño"
Nuestros chocolates «La Legalidad», tienen un consumo extraordinario por la esmerada elaboración. Pedidlo en todas partes.
GERENTE: **JOSÉ FERNAUD**

—Aquí es,—dijo uno de ellos, á quien los otros tres obedecían, y que no era otro que Gailet.

—Es muy sencillo,—dijo éste,—yo voy á escalar el muro con uno de vosotros, y una vez dentro del jardín, nos colocaremos á derecha é izquierda de la entrada de la casita, y vosotros llamaréis dentro de unos cinco minutos. Nuestro hombre no tendrá ninguna desconfianza, puesto que espera á alguien, y cuando vaya á salir para abrir la puerta le cogemos.

—Pero ¿y si fuese necesario prestaros ayuda? preguntó uno de los Agentes.

—Es verdad. Os abriremos la puerta una vez dentro, y no os presentaremos más que en caso de necesidad.

—Comprendido.
—Haced la escala,—continuó Daniel,—que voy á pasar el primero.

El más robusto apoyó la espalda en la pared, y cruzó los brazos por el pecho. Daniel se sirvió de este punto de apoyo para subirse en los hombros de su colega y alcanzar el extremo de la cerca.

Un segundo Agente le imitó, encontrándose ambos juntos.

—Ha sido inútil el escalamiento,—dijo éste,—la puerta estaba sujeta por el pestillo.—Y después añadió dirigiéndose á los otros dos Agentes:—No os mováis de ahí con el revólver en la mano.

Una vez hecha esta recomendación, Daniel y su compañero se pusieron en marcha hacia la casita, sofocando el ruido de sus pasos la capa de nieve que cubría el piso. Débiles rayos de luz se apercebían por entre las persianas del piso bajo. Los dos hombres se situaron á derecha é izquierda de la salida. Esperaban inmóviles y silenciosos como dos estatuas.

quese está dilapidando su fortuna, es por vuestra causa, y vos sois el origen de su ruina. La Marquesa os ha regalado el hotel de la Avenida d'Eylau, ha gastado el millón que le pertenecía ha vendido sus joyas y piensa en vender su mobiliario, tiene ya cobrada y gastada la renta de un año y todo esto va á parar á vuestras manos. Si estos hechos, que son más ó menos discutibles, llegan á conocimiento del consejo de familia, harán que el Tribunal declare incapacitada á la señora de la Tour-du-Roy, le quitarán la administración de los bienes de su hijo, y, por lo tanto, el usufructo de las rentas, y provocarán la interdicción.

—Entonces la Marquesa se quedará completamente perdida.

—Perdida irremediamente, si yo hablo; pero puedo callarme ó mejor dicho puedo suministrar los mejores informes de vos, y presentaros como un joven un poco aturdido quizá, pero caballero leal y lleno de porvenir.

—¿Y qué sucederá entonces?

—Que el consejo de familia, deseando antes que todo que la hermosa viuda no lleve más el nombre de la Tour-du-Roy, vendrá á proponeros el matrimonio.

—El matrimonio... ¿consentirá elle?

—Os quiere lo bastante para sacrificaros su título.
—Pero, si como acabáis de decirme, y yo también creo están embargadas las rentas de Lazarine, sería condenarme á la miseria el casarme.

—Esperad... La familia dará á la Marquesa tres millones, y ésta os hará dueño absoluto de ellos por contrato de matrimonio.

La palabra «tres millones» hicieron brillar la mirada de Fernando. Se figuró por un instante estar el frente de

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
27 Junio	Prinzessin	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental Africa.
27 »	Santos *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo.
2 Julio	Cap Ortegale	7800	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
4 »	Anna Woermann	3300	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
4 »	Alexandra Woermann	4800	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Kamerun *	5600	Madera y Hamburgo.
8 »	Windhuk	6400	Southampton, Amberes y Hamburgo.
10 »	Lothar Bohlen	3200	Hamburgo.

* Llevan frutos.

Comp. Traslántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Junio de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana y para Veracruz
Cataluña	28 Julio	Santa Cruz de la Palma
Montevideo	30 Julio	Cádiz y Barcelona
Cataluña	1.º Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vida e Hijos de Juan La-Rocha.**

Estados mensuales para movimiento de depósitos, se venden en la imprenta de Molowny.

WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label

Dewar's extra special * Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo
FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: **Farmacia del Doctor Serra,**
Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Rangatira	28 Jun.
	Inkosi	29 »
	Opawa	30 »
	Gascon	1 Julio
	Gaika *	6 »
	Tokomaru	4 »
	Tongariro	8 »
	Moravian	8 »
	Dunluce Castle	13 »
	German *	20 »
Corinthic	22 »	

LIVERPOOL	Thessaly	27 Jun.
	Palm Branch	3 Julio

HAMBURGO	Edfu	25 Jun.
	Navarra	26 »
	Salamanca	3 Julio

Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Goth	8 Julio
	Goorkha	22 Julio

Cape Town Hobart Wellington N.Z.	Ionic	30 Jun.
	Turakina	14 Julio

Cape Town y Puertos Australia	Miltiades	12 Julio
-------------------------------	-----------	----------

Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacífico hasta San Francisco		
--	--	--

VARIOS

(* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.,** Marina, 3.

Comp. Generale Transatlantique

Para la Habana directamente El magnífico vapor correo

Louisiane

llegará a este puerto el 30 de Junio admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, **R. García.**—Casa de **Hardisson Hermanos.**

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Comersal Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.

Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras.

Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Otto Thoresen

Línea de vapores interinsulares Servicio de cobotaje por los vapores

SANCHO y SAN SEBASTIAN
Salidas de Santa Cruz de Tenerife

Vapor **SANCHO**
Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, y saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Vapor **SAN SEBASTIAN**
Los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáucos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen,** Marina núm. 3, primer piso.

Pinillos Izquierdo y Ca

DE CÁDIZ

El magnífico vapor español

Pío IX

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 31 de Junio con destino a Vigo, Coruña y Santander con hueco disponible para pasaje de todas clases.

Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Chargeurs Reunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Llegará a este puerto el 5 de Julio el magnífico vapor francés

Amiral Jaureguiberry

Admite carga. Para más informes dirigirse a su Agente **R. García,** casa de **HARDISSON HERMANOS.**

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS

Para Liverpool llegará fijamente a este puerto el día de Junio el magnífico y rápido vapor frutero

Avetoro

admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores **Aguila y Ardeola**
Billete sencillo. £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0

Por los vapores **Avocet y Avetoro:**
Billete sencillo. £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers,** Marina 43.

Tren de planchado

Consolación, 58.
Prontitud, esmero y precios módicos.

Se vende ó se alquila

un magnífico y gran almacén propio para empacotado de frutos, situado en REGLA, que fué recientemente construido para depósito de petróleo.

Para más informes, dirigirse a **Elder Dempster y C.ª,** Alfonso XIII 84.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Salidas del mes de Junio 1910
Día 30 de Junio el magnífico vapor

SAN MIGUEL
Salidas del mes de Julio de 1910
Día 7 de Julio el magnífico vapor

SAN LUCAR
Día 14 de Julio el magnífico vapor

SANTA CRUZ
Día 21 de Julio el magnífico vapor

SAN MIGUEL
Día 28 de Julio el magnífico vapor

SALERNO
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen,** Marina 3, segundo piso.

Asociación Canaria

EN LA ISLA DE CUBA

Es importantísima para los emigrantes que hagan viaje para aquella República.

Para informes é igualmente para sacar sus títulos de socios, dirigirse al encargado de la Agencia de dicha Asociación en Santa Cruz de Tenerife, Rambla de Pulido núm. 17.

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor inglés

La Blanca

de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 9 de Julio con destino a LONDRES con hueco disponible para frutos.

Agentes, **Elder Dempster & Co.**

ROL

de navegación, se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.

A los señores Exportadores de tomates

tengo el gusto de participarles que tengo a la venta en la Tabacquería de D. José García, Plaza de la Constitución núm. 2, semilla de tomates francesa superior, cosechada en la Gomera, garantizando su buen resultado.—Precio: 30 ptas. libra.

VINOS DEL PAIS

Se venden a precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA,** en el muelle.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10.
Juan Gaviño.

Imp. de **F. S. Molowny**

aquella gigantesca «tertulia» que el soñaba, y de la cual había hablado al señor de Fossaro.
—¿Qué os parece todo esto?
—Creo que este casamiento haría mi felicidad en esas condiciones.
—Pues depende de vos.
—¿Y qué es preciso hacer?
—Darme un millón sobre la dote; a este precio os vendo mi conciencia; si lo encontráis caro, no hablemos más de ello.
—No vacilo, os daré un millón de los tres de la dote.
—Os quedan dos todavía, y tengo la completa seguridad de que en vuestras manos podrán aumentarse, porque una persona de vuestro talento debe tener algún buen proyecto.
Fernando sonrió.
—Sentáos en mi sillón,—continuó Malpertuis,—y escribid lo que voy a dictaros: Yo, el abajo firmado, Fernando Volnay, artista dramático y propietario, vecino de París en la Avenida de Eylan, Ville Montespán, declaro haber recibido del señor Malpertuis la suma de un millón que me obligo a devolverle personalmente, ó a la persona que designe, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes de efectuado mi matrimonio con *Lazarine Leroux,* viuda del marqués Roberto de la *Tour-du-Roy.*—Fecha y firma, y ya está todo. Supongo que no es necesario advertiros que la Marquesa debe ignorar nuestro convenio y nuestra entrevista.
—Seré mudo.
—Cuento con ello. El día en que me entreguéis el millón, os devolveré las letras de Marsella y vuestra declaración.

—Señor Malpertuis, venía a pagaros y a recoger esos papeles.
—Y yo, por mi parte, deseo conservarlos.
—Sin embargo...
—¡Oh! No insistáis: nunca me vuelvo atrás de tomar una decisión. Nuestra conversación ha terminado. Hasta la vista, querido señor, hasta la vista.
El ex-Procurador estrechó la mano de Fernando, le acompañó hasta la puerta, cerrándola tras él, y vino a sentarse para arreglar los papeles, diciendo para sí:
—¡Un negocio más terminado! ¡Todo marcha admirablemente! Bastante he trabajado por hoy... Voy a pagarme una buena comida y a dar una vuelta por *Folies Bergères.*
Eran las nueve de la noche. Pedro Carnot, subía tranquilamente por la calle de Crimea, para llegar a la casita de la calle de Compans. Al llegar a la cerca que la rodeaba, sacó una llave del bolsillo, abrió la puerta, atravesó el jardín, y con ayuda de una segunda llave, penetró en la casa. César penetró en la sala principal del piso bajo, que era bastante húmeda y fría. Pero una gran cantidad de leña se encontraba preparada dentro de la chimenea. Fossaro le prendió fuego, encendió una bujía, y se sentó cerca del hogar, mirando con aire distraído cómo ardía y chisporroteaba la leña. Seguramente estaba muy lejos de allí su pensamiento. ¿En qué pensaba? En el pasado, lleno de tinieblas; en el porvenir, lleno de luz.
En el exterior reinaba completa calma. Empezaba a caer la nieve. Sin embargo, cuatros hombres se deslizaban a lo largo del muro como vagas sombras, sin hacer el menor ruido, parándose al llegar a la puerta por donde había entrado Fossaro hacía poco.